

Hay firma y sello
AC/2046502/TFJOSE JULIO GONZALEZ CRUZ, y
a JULIO CESAR, GLORIA DE LOS

REZ Y ADOLESCENCIA DEL CAN-

CIA PEREZ y al público en gene-

Lo que comunico para los fines de

ciere, se seguirá con la causa en

cia del parte un menor, SER-

ARCUOTA: 3-3-79

Superficie: 29.40m2

Matrícula: C01-00007065

NOTA:

En esta oficina también existe in-

coherencia con los límites

Norte da al garaje

Sur con jardín de ingreso al edifi-

cio Este con la guardiana y la ofici-

na 1

Oeste con circulación peatonal de

ingreso al edificio

Esta oficina se ve que también es

deteriorada, los pisos son de vi-

nil, las paredes son de bloque en-

lucido y pintado, tiene baño y co-

cina, la estructura es de hormigón

armado, las ventanas de hierro y

vidrio, las puertas de ingreso son

de hierro con vidrio, esta oficina

se encuentra abandonada.

Las dos oficinas no tienen ningún

mantenimiento pues se encuen-

tran abandonadas, en cuanto a las

instalaciones sanitarias y eléctri-

cas no se puede determinar su

funcionamiento ya que el señor

Javier García en numerosas oca-

siones nos hemos citado y el ja-

más llega al lugar haciéndose im-

posible la entrada al lugar lo de-

tallado se ha realizado a través de

la observación por las ventanas de

las oficinas en estudio.

Otra incoherencia que existe con

respecto a las escrituras es que

se habla de un nivel positivo y el

edificio se encuentra emplazado

con respecto a la razante de la ave-

nida de acceso con nivel negativo

pues existen gradas que bajan pa-

ra ingresar al edificio.

Otro incoherencia que existe con

respecto a las escrituras es que

se habla de un nivel positivo y el

edificio se encuentra emplazado

con respecto a la razante de la ave-

nida de acceso con nivel negativo

pues existen gradas que bajan pa-

ra ingresar al edificio.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE DEPARTUR,
TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 24 de abril del 2006, a las 13H00, en el local de la Compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre y Queseras del Medio (Hotel Tambo Real), para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver los informes de los Administradores, Comisario y Auditoria Externa respecto del ejercicio 2005.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2005.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el 2005.
4. Nombrar Comisario
5. Elegir Auditores Externos.

Por nota aparte convoco de manera especial al Sr. Freddy Arcos, Comisario de la Empresa.

Comunico a los señores accionistas que se encuentran disponibles en el Departamento de Contabilidad de la Compañía: El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2005.

Se ruega puntual asistencia.

Quito, 10 de abril del 2006.

Calisto Jácome A.
GERENTE GENERAL

AR/47111/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TECKNOLOGISTIC S.A.

La compañía TECKNOLOGISTIC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de marzo del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.1235

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 200 Valor US\$ 4,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) La producción en todas sus fases de alimentos para consumo...

Quito, 06 ABR. 2006

Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO

AR/47121/00

REMATES

JUZGADO QUINTO DE LO CI-

VIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día miércoles veinticinco de Abril del dos mil seis, de las catorce a las dieciocho horas, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el remate de lo siguiente:

UBICACIÓN

Las oficinas 1 y 2 se encuentran ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia de Colocollo, sector de Carcelén, avenida Juan de Selis No. N76-176 y Antonio Castillo. Edificio La Campaña dos.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Es una zona dedicada a la industria en su mayoría pero también existen algunas viviendas y un centro educativo, tiene una vía de alta velocidad que es la avenida Juan de Selis que une Ave. 10 de Agosto con la vía a Carcelén, pose todos los servicios de infraestructura.

El avalúo comercial alcanza el valor de ocho mil doscientos diez y siete dólares de Norteamérica.

Al no existir en el edificio espacios comunales solo, el jardín frontal que es el retiro, se hace constar la alcuota del valor del terreno como parte integrante del valor del metro cuadrado de construcción, por supuesto que solo el valor que corresponde a la construcción tiene índice de vetustez.

I.V. índice de vetustez es el deterioro que sufren las construcciones.

El avalúo comercial alcanza el valor de ocho mil doscientos diez y siete dólares de Norteamérica.

Al no existir en el edificio espacios comunales solo, el jardín frontal que es el retiro, se hace constar la alcuota del valor del terreno como parte integrante del valor del metro cuadrado de construcción, por supuesto que solo el valor que corresponde a la construcción tiene índice de vetustez.

I.V. índice de vetustez es el deterioro que sufren las construcciones.

El avalúo comercial alcanza el valor de ocho mil doscientos diez y siete dólares de Norteamérica.

Al no existir en el edificio espacios comunales solo, el jardín frontal que es el retiro, se hace constar la alcuota del valor del terreno como parte integrante del valor del metro cuadrado de construcción, por supuesto que solo el valor que corresponde a la construcción tiene índice de vetustez.

I.V. índice de vetustez es el deterioro que sufren las construcciones.